ACTA No. 001

COMITÉ PARA LA PROVISIÓN DE EMPLEO DE DIRECTIVO DOCENTE MEDIANTE LA FIGURA DE ENCARGO (COORDINADOR)

(10 de septiembre de 2019)

Que con el fin de garantizar la prestación ininterrumpida del servicio educativo bajos los estándares de calidad, corresponde a los Departamentos, según el numeral 6.2.3 del artículo 6 de la Ley 715 de 2001, "*Administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de Ley 115 de 1994, las instituciones educativas y el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la presente Ley.*

Que el parágrafo primero del artículo 2.4.6.3.13 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación, adicionado por el Decreto 490 del 28 de marzo de 2016, establece las instrucciones que deben cumplir las entidades territoriales certificadas en educación para proveer mediante la figura de ENCARGO, los empleos de Directivo Docente (Rector, Director Rural y Coordinador), que se hallen en vacancia temporal y definitiva en las plantas de personal debidamente adoptadas de conformidad con los criterios definidos por el Gobierno Nacional, que sean financiadas con recursos del Sistema General de Participaciones, recursos propios u otra fuente de financiación.

Que revisada la Planta de cargos Directivos Docentes de los Establecimientos Educativos pertenecientes a esta Entidad Territorial, se visualiza que existe la necesidad de Coordinadores en las siguientes Instituciones Educativas: *I.E DANTE ALIGHIERI Y I.E DOMINGO SAVIO del municipio de San Vicente del Caguán,.*

Que dando cumplimiento a las normas arriba señaladas y a la Circular No. 2017000000027 de fecha 09 de febrero de 2017, emanada de la Comisión Nacional del Servicio Civil, Circular instructiva para la provisión de empleos de Directivos Docentes mediante la modalidad de encargo, se procedió a publicar en la página WEB de la Secretaría de Educación Departamental el 30 de agosto de 2019, la Convocatoria Interna No. 07 del 28 de agosto del año que avanza, para la provisión de empleo de Directivo Docente (Coordinador), mediante la figura del Encargo.

Que en virtud de dicha convocatoria, presentaron interés en participar nueve (9) docentes a quienes se procederá a revisar la historia laboral y verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en la norma para dichos encargos.

Que conforme lo anterior, el Comité conformado y convocado para el caso debe dará inicio al proceso de evaluación de las solicitudes presentadas, de la siguiente manera:

LUGAR:	Despacho de la Secretaria de Educación Departamental del Caquetá.
FECHA:	10 de septiembre de 2019.
HORA INICIAL:	2:00 p.m.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Informe sobre el proceso a desarrollar para la evaluación de las solicitudes radicadas.
3. Evaluación de las solicitudes radicadas.
4. Asignación de plazas.
5. Conclusiones y varios.
6. Cierre de la reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.

El Profesional universitario Guillermo Ortiz Romero, llama a lista y verifica la existencia de quórum para llevar a cabo la reunión, con la presencia de cuatro (4) miembros.

Doctora: Aminta Cedeño Ospina, Secretaria de Educación Departamental.
Doctor : Paulo Andrés Lemos Serna, Jefe Dirección Administrativa y Financiera.
Doctor : Jaime Eduardo Becerra Correa, Representante Oficina Jurídica SED.
Especialista: Guillermo Ríos Mejía, Supervisor Educación.

La doctora Aminta Cedeño Ospina, Secretaria de Educación, da el saludo de bienvenida a los miembros del Comité y apertura el proceso para la provisión de empleo de Directivo Docente (Coordinador) mediante la figura de encargo.

2. Informe sobre el proceso a desarrollar para la evaluación de las solicitudes radicadas.

Se informó a los asistentes que dentro del cronograma establecido en la Convocatoria Interna No. 07 del 28 de agosto de 2019, se inscribieron siete (9)

docentes interesados en el proceso, los cuales serán evaluados teniendo en cuenta la solicitud radicada y la hoja de vida de cada solicitante que reposa en la Oficina de Archivo de esta Secretaría.

3. Evaluación de las solicitudes radicadas:

El Profesional Universitario, Guillermo Ortiz Romero, presenta ante al comité la relación y las solicitudes radicadas por los siguientes docentes:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	VINCULACIÓN
17.689.909	JHEINER ORLANDO RODRIGUEZ TORRES	DOCENTE	TEMPORAL
53.074.789	YUDI MARCELA CHARRY CANO	DOCENTE	PROPIEDAD
16.186.340	WILTON MUÑOZ OCAMPO	DOCENTE	PROPIEDAD
6.801.399	PEDRO ANIBAL OYOLA VILLEGAS	DOCENTE	PROPIEDAD
79.951.660	RONALD FERNEY VIRGUEZ RODRIGUEZ	DOCENTE	PROPIEDAD
17.689.403	DUMAS ALEJANDRO MOTTA COTACIO	DOCENTE	PROPIEDAD
1.117.496.612	WILFREDO PARRA CARDOZO	DOCENTE	PROPIEDAD

También adjunta, la respectiva hoja de vida para ser evaluada y calificada conforme a *lo dispuesto por el parágrafo primero del artículo 2.4.6.3.13 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación, adicionado por el Decreto 490 del 28 de marzo de 2016,* la Circular No. 2017000000027 de fecha 09 de febrero de 2017, emanada de la Comisión Nacional del Servicio Civil y la Convocatoria Interna por parte de la Secretaria de Educación Departamental del Caquetá.

4. Asignación de plazas:

a) Una vez analizadas las historias laborales de cada interesado, verificado el cumplimiento de los requisitos legales y realizada la evaluación de las solicitudes radicadas, los miembros del comité proceden a efectuar la asignación de las plazas, publicadas en la Convocatoria Interna No. 07 del 28 de agosto de 2019, cuyos aspirantes seleccionados para ser encargados como Coordinadores, son:

- Efren Montero Bolaños, cumple requisitos para ser encargado como Coordinador de la Institución Educativa Dante Alighieri del municipio de San Vicente del Caguán.

- Pedro Anibal Oyola Villegas, cumple requisitos para ser encargado como Coordinador de la Institución Educativa Domingo Savio del municipio de San Vicente del Caguán.

b) Para mayor ilustración se adjunta el Anexo 1, el cual hace parte integral del acta, donde se relacionan los docentes que presentaron solicitud y los resultados obtenidos.

5. Conclusiones y varios:

El docente Jheiner Orlando Rodríguez Torres, presento solicitud para el encargo de Coordinador, pero no cumple los requisitos conforme a *lo dispuesto por el parágrafo primero del artículo 2.4.6.3.13 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación, adicionado por el Decreto 490 del 28 de marzo de 2016,* la Circular No. 2017000000027 de fecha 09 de febrero de 2017, emanada de la Comisión Nacional del Servicio Civil, porque su nombramiento es como provisional vacante temporal.

6. Cierre de la reunión:

Siendo las 6:15 p.m. del día 10 de septiembre de 2019, se da por terminada la reunión y se informa que los resultados del proceso de evaluación y decisión frente a las solicitudes radicadas, serán publicadas en la página web de la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá: www.sedcaqueta.gov.co, tal como quedo establecido en el cronograma de la respectiva convocatoria.

AMINTA CEDEÑO OSPINA
Secretaria de Educación Departamental

PAULO ANDRES LEMOS SERNA
Jefe Dirección Administrativa y Financiera

JAIME EDUARDO BECERRA CORREA
Representante Oficina Jurídica SED

GUILLERMO RIOS MEJIA
Supervisor de Educación

Revisó: N/A.
Radicado: N/A..
Anexos: Dos (2) folios.
Transcriptor o Proyectó: Guillermo Ortiz Romero, Profesional Universitario SED.

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

(ANEXO 1)

DE DOCENTES EN PROPIEDAD QUE PRESENTARON SOLICITUD PARA ENCARGO DE COORDINADOR EN LA CONVOCATORIA INTERNA No. 07 DEL 28 DE AGOSTO DE 2019

CÉDULA	CARGO QUE ASPIRA PARA SER ENCARGADO	TIPO VINCULACIÓN	FECHA DE VINCULACION DOCENTE A LA SED	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO PARA ENCARGO	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DONDE LABORA EL DOCENTE	MUNICIPIO	TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN O TÍTULO PROFESIONAL (HOJA DE VIDA)	REQUISITO MINIMO DE EXPERIENCIA COMO DOCENTE O DIRECTIVO DOCENTE Resolución No. 15683 de 2016	RESULTADO FINAL		OBSERVACIONES	PLAZA APROBADA	
										CUMPLE	NO CUMPLE		ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO
17.689.403	COORDINADOR	DOCENTE EN PROPIEDAD	01/02/2019	I.E DANTE ALIGHIERI	SAN VICENTE DEL CAGUAN	I.E DANTE ALIGHIERI	SAN VICENTE DEL CAGUAN	BIOLOGO Y ESPECIALISTA EN APLICACIÓN DE TIC PARA LA ENSEÑANZA.	SI	X		El aspirante tiene experiencia de docente y no acredita experiencia como directivo docente o con funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privada de cualquier nivel educativo o del sector educativo, revisada la Evaluación de Desempeño del año 2018, se encontro que obtuvo una calificación sobresaliente, y no ha sido sancionado disciplinariamente, por lo tanto cumple con los requisitos minimos exigidos para ser encargado como Coordinador. pero no es seleccionado para el Encargo en la Institución Educativa Dante Aliguieri, porque el ganador fue un aspirante con mayor experiencia Docente y Directivo Docente.		
79.951.660	COORDINADOR	DOCENTE EN PROPIEDAD	01/08/2013	I.E DANTE ALIGHIERI	SAN VICENTE DEL CAGUAN	I.E DANTE ALIGHIERI	SAN VICENTE DEL CAGUAN	INGENIERO MECÁNICO, ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA Y MAGISTER EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD Y CURSA UN DOCTORADO EN EDUCACIÓN.	SI	X		El aspirante tiene experiencia de docente y no acredita experiencia como directivo docente o con funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privada de cualquier nivel educativo o del sector educativo, revisada la Evaluación de Desempeño del año 2018, se encontro que obtuvo una calificación sobresaliente, y no ha sido sancionado disciplinariamente, por lo tanto cumple con los requisitos minimos exigidos para ser encargado como Coordinador. pero no es seleccionado para el Encargo en la Institución Educativa Dante Aliguieri, porque el ganador fue un aspirante con mayor experiencia Docente y Directivo Docente.		
1.022.342.479	COORDINADOR	DOCENTE EN PROPIEDAD	03/05/2010	I.E DANTE ALIGHIERI	SAN VICENTE DEL CAGUAN	I.E DANTE ALIGHIERI	SAN VICENTE DEL CAGUAN	NORMALISTA SUPERIOR, LICENCIADO EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA Y MAGISTER EN PSICOLOGIA EDUCATIVA.	X	X		La aspirante tiene experiencia de docente y no acredita experiencia como directivo docente o con funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privada de cualquier nivel educativo o del sector educativo, revisada la Evaluación de Desempeño del año 2018, se encontro que obtuvo una calificación sobresaliente, y no ha sido sancionado disciplinariamente, por lo tanto cumple con los requisitos minimos exigidos para ser encargado como Coordinador. pero no es seleccionada para el Encargo en la Institución Educativa Dante Aliguieri, porque el ganador fue un aspirante con mayor experiencia Docente y Directivo		

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

(ANEXO 1)

RELACIÓN DE DOCENTES EN PROPIEDAD QUE PRESENTARON SOLICITUD PARA ENCARGO DE COORDINADOR EN LA CONVOCATORIA INTERNA No. 07 DEL 28 DE AGOSTO DE 2019

No.	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA	CARGO QUE ASPIRA PARA SER ENCARGADO	TIPO VINCULACIÓN	FECHA DE VINCULACION DOCENTE A LA SED	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO PARA ENCARGO	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DONDE LABORA EL DOCENTE	MUNICIPIO	TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN O TÍTULO PROFESIONAL (HOJA DE VIDA)	REQUISITO MINIMO DE EXPERIENCIA COMO DOCENTE O DIRECTIVO DOCENTE Resolución No. 15683 de 2016	RESULTADO FINAL		OBSERVACIONES
													CUMPLE	NO CUMPLE	
1	RODRIGUEZ TORRES	HEINER ORLANDO	17.689.909	COORDINADOR	DOCENTE PROVISIONAL VACANTE TEMPORAL	04/11/2015	I.E DANTE ALIGHIERI	SAN VICENTE DEL CAGUAN	I.E DANTE ALIGHIERI	SAN VICENTE DEL CAGUAN	LICENCIADO EN PEDAGOGIA INFANTIL Y MAGISTER EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA.	NO		X	El aspirante NO cumple con exigidos de acuerdo a los p Decreto 1278 de 2012 y d relacionadas con el proceso porque su nombramiento es con vinculación provisio temporal.
2	GAONA VARGAS	EDWIN JOAN	1.117.499.391	COORDINADOR	DOCENTE EN PROPIEDAD	13/04/2016	I.E DANTE ALIGHIERI	SAN VICENTE DEL CAGUAN	I.E.R JUAN XXIII	MORELIA	NORMALISTA SUPERIOR Y LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA ENFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA.	SI	X		El aspirante tiene experienc y no acredita experiencia c docente o con funciones de a de personal, finanzas o p instituciones educativas privada de cualquier nivel e sector educativo, revisada la Desempeño del año 2018, se obtuvo una calificación sobr ha sido sancionado disci por lo tanto cumple con minimos exigidos para s como Coordinador. pe seleccionado para el En Institución Educativa Da porque el ganador fue un mayor experiencia Docent Docente.
3	MONTERO BOLAÑOS	EFREN	17.670.198	COORDINADOR	DOCENTE EN PROPIEDAD	17/07/1985	I.E DANTE ALIGHIERI	SAN VICENTE DEL CAGUAN	I.E DANTE ALIGHIERI	SAN VICENTE DEL CAGUAN	LICENCIADA EM MATEMATICAS Y FISICA Y MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION	X	X		El aspirante cumple los experiencia puesto que sup como docente y acredit como directivo docente o co administración de person planeación de institucion oficiales por más de 5 años, requisito de la Evaluación por ser un educador regido Docente 2277 de 1979 sancionado disciplinarian tanto cumple con los requ para ser encargado como Co

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

(ANEXO 1)

DE DOCENTES EN PROPIEDAD QUE PRESENTARON SOLICITUD PARA ENCARGO DE COORDINADOR EN LA CONVOCATORIA INTERNA No. 07 DEL 28 DE AGOSTO DE 2019

CÉDULA	CARGO QUE ASPIRA PARA SER ENCARGADO	TIPO VINCULACIÓN	FECHA DE VINCULACION DOCENTE A LA SED	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO PARA ENCARGO	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DONDE LABORA EL DOCENTE	MUNICIPIO	TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN O TÍTULO PROFESIONAL (HOJA DE VIDA)	REQUISITO MINIMO DE EXPERIENCIA COMO DOCENTE O DIRECTIVO DOCENTE Resolución No. 15683 de 2016	RESULTADO FINAL		OBSERVACIONES	PLAZA APROBADA	
										CUMPLE	NO CUMPLE		ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO
16.186.340	COORDINADOR	DOCENTE EN PROPIEDAD	05/08/2015	I.E DANTE ALIGHIERI	SAN VICENTE DEL CAGUAN	I.E.R ARENOSO	SAN VICENTE DEL CAGUAN	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA ENF EDUCACION ARTISTICA Y ESPECIALIZACION EN PLANEACION Y POLITICAS CULTURALES.	NO		X	El aspirante no tiene experiencia de docente y no acredita experiencia como directivo docente o con funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privada de cualquier nivel educativo o del sector educativo, revisada la Evaluación de Desempeño del año 2018, se encontro que obtuvo una calificación sobresaliente y no ha sido sancionado disciplinariamente, por lo tanto NO cumple con los requisitos minimos exigidos para ser encargado como Coordinador.		
53.074.789	COORDINADOR	DOCENTE EN PROPIEDAD	14/06/2011	I.E DOMINGO SAVIO	SAN VICENTE DEL CAGUAN	I.E SAGRADOS CORAZONES	PUERTO RICO	NORMALISTA SUPERIOR , LICENCIADO EN EDUCACION BASICA ENF EN MATEMATICAS Y ESPECIALIZACION EN DIDACTICA DE LA MATEMATICA PARA LA EDUCACION BASICA.	SI	X		La aspirante tiene experiencia de docente y no acredita experiencia como directivo docente o con funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales o privada de cualquier nivel educativo o del sector educativo, revisada la Evaluación de Desempeño del año 2018, se encontro que obtuvo una calificación sobresaliente y no ha sido sancionado disciplinariamente, por lo tanto cumple con los requisitos minimos exigidos para ser encargado como Coordinador. pero no es seleccionada para el Encargo en la Institución Educativa Domingo Savio, porque el ganador fue un aspirante con mayor experiencia Docente.		
6.801.399	COORDINADOR	DOCENTE EN PROPIEDAD	10/05/2010	I.E DOMINGO SAVIO	SAN VICENTE DEL CAGUAN	I.E DANTE ALIGHIERI	SAN VICENTE DEL CAGUAN	LICENCIADO EN INGLES	X	X		El aspirante cumple los requisitos de experiencia puesto que supera los 13 años como docente y no acredita experiencia como directivo docente o con funciones de administración de personal, finanzas o planeación de instituciones educativas oficiales, revisada la Evaluación de Desempeño del año 2018, se encontro que obtuvo una calificación sobresaliente y no ha sido sancionado disciplinariamente, por lo tanto cumple con los requisitos exigidos para ser encargado como Coordinador.	I.E DOMINGO SAVIO	SAN VICENTE DEL CAGUAN

OSPINA
ación Departamental

PAULO ANDRES LEMOS SERNA
Jefe Dirección Administrativa y Financiera

GUILLERMO RIOS MEJIA
Supervisor de Educación

JAIME EDUARDO BECERRA CORREA
Representante de la Oficina Jurídica SED